

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 3470/1965, de 5 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo y reverendísimo señor don Jaime Flores Martín, Obispo de Barbastro.*

En atención a los merecimientos y circunstancias que concurren en el excelentísimo y reverendísimo señor don Jaime Flores Martín, Obispo de Barbastro,

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3471/1965, de 10 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Inspector Farmacéutico del Ejército del Aire don Luis Gaya Fernández.*

En consideración a lo solicitado por el Inspector Farmacéutico del Ejército del Aire don Luis Gaya Fernández y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con la antigüedad del día dos de septiembre del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 3472/1965, de 10 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Intendente del Ejército del Aire don Enrique García Varela.*

En consideración a lo solicitado por el Intendente del Ejército del Aire don Enrique García Varela y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con la antigüedad del día catorce de agosto del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 3473/1965, de 11 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Juan Herrera López.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Juan Herrera López y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día once de junio del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*ORDEN de 16 de noviembre de 1965 por la que se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio al Oficial y Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.*

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2 de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita y con los efectos económicos que para cada uno se indican, al Oficial y Suboficiales que a continuación se relacionan:

*Cruz pensionada con 3.600 pesetas anuales.*

A partir de 1 de noviembre de 1965:

Sargento don Lázaro Liébana Argumosa.  
Sargento don Domingo López Rodríguez.

*Cruz pensionada con 4.000 pesetas anuales*

A partir de 1 de septiembre de 1965:

Sargento don Domingo Delgado Tapia.

A partir de 1 de octubre de 1965:

Sargento primero don Alvaro Puertas Gonzalo.  
Sargento don Maximiano Cobos Martínez.  
Sargento don Juan Vidal Villalba.  
Sargento don Antonio Gajate Barahona.

A partir de 1 de noviembre de 1965:

Teniente don Angelo Navarro Barrera.  
Brigada don Pedro Rodríguez Rodríguez.  
Sargento don José del Pozo Escudero.  
Sargento don Tomás Aguado Estrada.  
Sargento don Isaias Andrés Gómez.  
Sargento don Arturo Berzosa Portilla.

A partir de 1 de diciembre de 1965:

Brigada don José Barro Permy.  
Sargento don Marciano Torrejón Torrejón.

Madrid, 16 de noviembre de 1965.

MENENDEZ

#### MINISTERIO DE MARINA

*ORDEN de 22 de noviembre de 1965 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Teniente Coronel Médico del Ejército don Francisco Fernández Zamarrón, Director del Hospital Militar de Málaga.*

A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Teniente Coronel Médico del Ejército don Francisco Fernández Zamarrón, Director del Hospital Militar de Málaga, vengo en concederle la Cruz del Mérito naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 22 de noviembre de 1965.

NIETO